

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 5 de Mayo de 2017

-----

**ACTA N° 5**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** ARBORNO, Vilda; CABANILLAS, María A.; CAVENIO, Mariano; GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; NUÑEZ, Selva; OJEDA, Marta; SCANDALIARIS, Melina; WILLINGTON, Enrique.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** MEZA, Adolfo del Valle.

**-EGRESADOS:** FERNÁNDEZ LLANOS, Guillermo; HIZA, Luciano.

**-ESTUDIANTES:** DAGOTTO, Santiago; GALVÁN, Gabriel; MOHUANNA, Samir; OLIVO, Agustín; SUÁREZ, Franco; VÉLIZ, María.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**SUPLENTES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo  
NÚÑEZ Selva Beatriz  
BUFFA Eduardo Volmer

**Profesores Adjuntos:**

WILLINGTON Enrique  
PEN Cecilia  
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio  
CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto

**Auxiliares de la Docencia:**

CAVENIO Mariano  
ARBORNO Vilda Miryam  
SCANDALIARIS Melina

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
MEEHAN Ana Ruth  
PEREYRA Marcos Sebastián

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

**Egresados:**

HIZA Luciano Ismael  
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban  
ROMERO Mario César

**Estudiantes:**

OLIVO, Agustín José  
VELIZ, María Paula  
LLOP Andrés Augusto  
DEMARCHI, Joaquín  
DAGOTTO, Santiago Carlos  
GALVÁN, Gabriel Horacio

GANIS, Francisco José  
TINTO RIERA, Juan Cruz  
MOHUANNA Samir Alejandro  
SUÁREZ, Franco Marcelo  
MALDONADO, Enzo Damián  
RIGALT, Sofía Irene



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SUMARIO:**

<b>I</b>	<b>-SE DA CUENTA .....</b>	<b>4</b>
	<i>Acta N° 4 de la Sesión Ordinaria del día 21 de abril de 2017.</i>	
<b>II</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta) .....</b>	<b>4</b>
<b>III</b>	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO. ....</b>	<b>5</b>
<b>IV</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM (Se da Cuenta) .....</b>	<b>8</b>
<b>V</b>	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN .....</b>	<b>9</b>
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 1 .....</i>	<i>9</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 2 .....</i>	<i>10</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 3 y 4 .....</i>	<i>10</i>
<b>VI</b>	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN .....</b>	<b>11</b>
	➤ <i>Docentes. Ascensos: 2 .....</i>	<i>11</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Or.HCS.N°5/00 y Mod.Or.N°15/10): 3 a 7 .....</i>	<i>12</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 8 .....</i>	<i>14</i>
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 9 .....</i>	<i>14</i>
<b>VII</b>	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO.(Continuación) .....</b>	<b>15</b>

*Son cuarenta y dos (42) folios.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de mayo de dos mil diecisiete, y siendo las 12:18 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.**

**SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 4 de la sesión ordinaria del 21 de Abril de 2017, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.**

**RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 207, 208, 212, 213, 214, 216, 224, 225, 226 y 227.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### III.

#### INFORME DEL SEÑOR DECANO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- La Resolución Decanal 207, referida a la Auxiliar Técnica Flamarique, se basa en un pedido del Laboratorio de Biotecnología y de la propia implicada. Ella viene colaborando, desde hace muchos años, como responsable técnica del Laboratorio de Biotecnología y se le estaba remunerando con un equivalente a un cargo de dedicación semiexclusiva más un Cargo 226, que es un cargo que no existe en el nuevo Convenio Colectivo.

Ella inició, oportunamente, un reclamo entendiendo que tenía que ser no docente, pero nunca pudimos avanzar en eso porque el Cargo 226 no es un cargo no docente. Por una cuestión de dedicación y de trabajo acordamos, con ella y con la Doctora Paula Bima, darle un equivalente a un cargo de dedicación exclusiva, lo que le permitiría el día de mañana tener una mejor jubilación. Como logramos este consenso, ella retiró todos sus reclamos con respecto al tema no docente.

Obviamente, esto le conviene más por la antigüedad, por ejemplo, porque no es lo mismo la antigüedad no docente que la docente, y la jubilación exclusiva también tiene sus beneficios. Si bien no es un cargo, sino un equivalente, en el sistema figura con un cargo para poder remunerar.

Terminó todo muy bien. Sólo quería informarles que eso se resolvió de esta manera.

Con respecto al tema del ascensor, ya está terminado, solamente nos están faltando algunas habilitaciones, por eso no se puede usar. Esta demora no es responsabilidad de la Facultad. Dentro de la licitación dice que es obligación de la empresa obtener esas habilitaciones; además, eso dice la ley que rige para los ascensores, que la empresa es la que tiene que gestionar todas las habilitaciones y es la que queda comprometida a hacer el mantenimiento del ascensor. La ley exige un mantenimiento periódico y observación mensual de su estado y la colocación de una planilla, dentro del ascensor, informando la fecha del último control; la empresa es la responsable de lo que pueda suceder con el ascensor. Quisiéramos tenerlo ya en funcionamiento, pero tengo entendido que faltan pocos días para que podamos inaugurarlo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Otra cuestión que quiero informar es con respecto a los accesos a la Facultad. Uno de ellos es el que nos cerraron cuando se realizó la obra de la Avenida Valparaíso, y eso complicó el ingreso, sobre todo para la gente que no conoce la zona; es muy complejo ese ingreso, muchos salimos y entramos por una calle que es contramano, doblamos en U, hacemos maniobras peligrosas para poder ingresar. Ya está aprobada la licitación para abrir ese acceso; se va a utilizar la dársena que está frente Hemoderivados, se va a abrir el cordón de la vía blanca para poder cruzar por ahí; además, esta obra va contar con cartelera y con un lomo de burro, para que los autos bajen la velocidad, y se va a hacer una senda peatonal.

El acceso por Cruz Roja es un desastre. Hemos avanzado en el acuerdo para realizar el asfaltado, pero no el tiempo. Lamentablemente, esto está un poco demorado porque casi todas las empresas están trabajando mucho en las obras viales de la circunvalación; hemos logrado conseguir una empresa que va a venir el día martes para emparejar y colocar ripio en la calle y hacer el cordón cuneta; se va a hacer ese trabajo en el acceso y en la zona del quincho, de las cocheras y de Fitopatología. Vamos a enviar un correo –entre hoy y el lunes- para recordarles esto, porque el martes no vamos a poder acceder ni salir por esa zona –de todas maneras, seguramente muchos no se van a enterar. También vamos a tratar de poner un cartel, el lunes, para que la gente que entra por ahí sepa que el martes va a estar cerrado. Lamentablemente, esto va a traer algunas complicaciones, pero no hay otra opción para que las máquinas puedan trabajar.

También quiero informarles que se ha comenzado con la obra del galpón del campo escuela; se está trabajando en el cielorraso y en los portones, y en las próximas semanas se va a comenzar con la construcción del ala lateral, que va a contar con un complejo de baños. Se estima que los baños van a estar terminado para fines de julio; el cielorraso es mucho más rápido, estaría listo en un mes.

Ayer se llevó adelante la primera jornada con respecto al tema de la Ley de Bosques, con una concurrencia interesante, y con ausencias de personas que sabemos que están en el tema. Este fue el primer encuentro de una serie de encuentros que están pensados.

Particularmente, mi preocupación es –como les trasmití a los organizadores- que se comenta que se avanzaría en el tratamiento de la ley a fines de mes. Por eso, les pedí que acotaran los plazos, para no llegar tarde con nuestra postura institucional, para no llegar cuando ya se haya tomado una decisión. El próximo encuentro se iba a hacer dentro de 15 días, pero tengo entendido que han cambiado la metodología y que la gente que está en el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



tema se va a poner a trabajar para elaborar algún tipo de borrador para llegar al próximo encuentro con algo más elaborado.

Quiero pedirles a quienes puedan y estén involucrados que participen. La invitación es abierta, así que quienes han querido y podido han participado.

No tengo más para informar.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión, del 2 al 9, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

El punto 1, referido a aprobar la convocatoria de Categorización Docente Extensionista para todas las categorías, debido a que hemos hecho correcciones pero no hemos podido plasmarlas en el expediente.

Además, se acordó tratar sobre tablas el expediente 20993/2017, que no está en el Orden del Día de la comisión, cuyos causantes son los consejeros estudiantiles de la Agrupación MBA, por el que elevan a consideración la solicitud de declarar de interés institucional la Conferencia de Prácticas Agroecológicas en Sistemas de Producción Extensiva.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Suárez.

**SR. CONS. SUÁREZ.**- Con respecto al expediente que presentamos, nos falta la firma del disertante en el currículum, así que vamos a pasarlo para la próxima sesión. Cuando dé la charla le vamos a pedir que lo firme.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Entonces, ¿no lo van a tratar sobre tablas?

**SR. CONS. SUÁREZ.**- No.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de los puntos 2 al 9 del Orden del Día de la comisión.

- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

#### **IV.**

#### **RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM**

**(Se da Cuenta).**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 209/2017, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 209/2017. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:**  
**ARTÍCULO 1°:** *Hacer lugar a la presentación efectuada por el Coordinador de las II Jornadas de Césped en Córdoba, Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ, y, en consecuencia, autorizar el costo de \$ 650 para la inscripción de los asistentes que sean miembros de asociaciones deportivas o pertenezcan a instituciones educativas, en lugar de los \$ 750 que es el costo de la inscripción para público en general (RHCD 88/17).*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**V.**

**DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra la consejera Scandaliaris.

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.**- Sugiero que se traten en bloque los puntos 1 al 4 del Orden del Día, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesaria.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración la moción de tratar en bloque los puntos 1 al 4 del Orden del Día.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 1 al 4 del Orden del Día.

***Docentes. Renuncias***

**1.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0017500/2017:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia condicionada, desde el 17 de abril de 2017, de la Ing. Agr. Dra. Mónica Patricia ARIAS, Legajo N° 30.448, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Recursos Naturales, en función de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **Docentes. Autorizaciones**

#### **2.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0013887/2017:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y convalidar lo actuado por la Arq. (Mgter.) María Jimena BEREZOVSKY, DNI N° 33.752.112, como docente libre en el espacio curricular **Proyecto I**, de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, participando en actividades áulicas y prácticas programadas durante el ciclo lectivo 2017, los días martes de 9 a 13 hs., desde el 8 de abril y hasta el 21 de noviembre de 2017; con una carga horaria total de 112 (ciento doce) horas.*

### **Docentes. Designaciones Interinas**

#### **3.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0018183/2017:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino al Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO, Legajo N° 25.169, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2019, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.*

#### **4.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0018180/2017:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino a la Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI, Legajo N° 50.023, en el cargo de Profesora Ayudante “A” con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Granja**, desde el 1° de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2019, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.*

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

## VI.

### NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Si el Cuerpo está de acuerdo, como han estado viendo esta mañana los expedientes del Orden del Día de la Comisión, podemos tratarlos en bloque.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Fernández Llanos.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 7, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Con la abstención del consejero Fernández Llanos en el punto 7, en consideración en bloque los puntos 2 al 9 del Orden del Día de la Comisión.

#### ***Docentes. Ascensos***

## 2.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0023360/2015:** Ing. Agr. Carlos Augusto ROQUE.  
*Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:*

➤ Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Carlos Augusto ROQUE**, Leg. N° 19.023, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, desde el 1° de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2019, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Carlos Augusto ROQUE, Leg. N° 19.023, en el cargo de Profesor Asistente, con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 1° de abril de 2017 y hasta el 27 de noviembre de 2017, fecha en que finaliza en Concurso en dicho cargo.

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)**

**3.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0016153/2017:** Ing. Agr. Mariano Antonio ARCIERI. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 5, sugiere autorizar y convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. Mariano Antonio ARCIERI**, Leg. N° 50.858, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la **Cátedra de Producción de Carne Vacuna** del Departamento de Producción Animal, a fin de dictar la Asignatura: **“Producción Animal I”**, en el Instituto Agrotécnico “Padre Domingo Viera”, en Alta Gracia, Provincia de Córdoba; durante el período comprendido entre el 1° marzo y el 31 de diciembre de 2017; con una carga horaria de 6 (seis) horas – cátedras semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

**4.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0017109/2017:** Ing. Agr. Gustavo SOTO. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 5, sugiere convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. (MSc.) Gustavo Sergio SOTO**, Leg. N° 24.930, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, en el dictado del **Curso de Posgrado: “Agricultura Familiar del Siglo XXI: Persistencia o Desaparición ?”**, en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de las Universidad Nacional de Jujuy, en San Salvador de Jujuy; desde el 17 al 21 de abril de 2017; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



5.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0009183/2017:** Ing. Agr. (Dra.) Patricia del Carmen FICHETTI. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 6, sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la Ing. Agr. (Dra.) Patricia del Carmen FICHETTI, Leg. N° 32.929, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Protección Vegetal, a los efectos de dictar el espacio curricular: “**Biología Animal II**”, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Biología, en el Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar”; desde el 1° de marzo y hasta el 15 de diciembre de 2017; con una carga horaria total de 4 (cuatro) horas cátedras semanales, incluyendo las fechas de exámenes finales que correspondan; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

6.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0016381/2017:** Ing. Agr. Gabriel MANERA. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 6, sugiere autorizar y convalidar lo actuado por el Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA, Leg. N° 32.013, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Cátedra de Industrias Agrícolas del Departamento de Producción Vegetal, a fin de dictar la Asignatura: “**Producción, Cultivo, Almacenamiento, Recibo, Mercado y Conservación**”, correspondiente a la Carrera de Técnico Superior en Molienda de Cereales y Oleaginosas, del Instituto Superior de Villa del Rosario, en Villa del Rosario, provincia de Córdoba; durante ciclo lectivo 2017, incluidos los exámenes finales que correspondan; con una carga horaria de 5 (cinco) horas – cátedras semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

7.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0011218/2017:** Ing. Agr. María del Rosario BROUARD URIBURU. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 6, sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la Ing. Agr. María del Rosario BROUARD URIBURU, Leg. N° 51.309, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, a fin



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de dictar clases en el espacio curricular: **“Introducción a la Producción Animal”**, correspondiente a la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Católica de Córdoba; durante el período comprendido entre marzo y noviembre de 2017; incluidas las fechas de exámenes finales que correspondan, con una carga horaria de 2 (dos) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

#### **Docentes. Autorizaciones**

8.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0018330/2017:** Ing. Agr. (Dra.) Sonia CALVO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar al **Ing. Agr. Santiago ABRATE AIRALDO**, DNI N° 32.926.766 (Oficial de Negocios Seguros Agropecuarios del Grupo Sancor Seguros), a dictar el tema **“Seguros Agropecuarios”**, como Docente Libre, el día 26 de mayo del corriente año, en el marco de los contenidos del espacio curricular “Economía General y Agraria” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad.

#### **Docentes. Renuncias**

9.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0017610/2017:** Ing. Agr. Gabriel Tomás AVILA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 21 de febrero de 2017, del **Ing. Agr. (MSc.) Gabriel Tomás AVILA**, Legajo N° 28.643, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, del Departamento de Producción Vegetal, en virtud de haber sido designado en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, según Resolución HCD N° 53/17.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



## VII.

### INFORME DEL SEÑOR DECANO

(Continuación)

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Me olvidé de informarles que la semana que viene se va a realizar una reunión de AUDEAS, en La Rioja, con los Secretarios Académicos.

Se está haciendo un trabajo sobre la situación de las carreras de Agronomía en las diferentes universidades, en cuanto a ingreso, egreso, cantidad de alumnos. Hay una gran preocupación en AUDEAS por la reducción del número de estudiantes en las carreras de Agronomía de todo el país.

Por suerte, nosotros no tenemos ese problema, pero es un tema que se va a abordar para ver cómo ha ido evolucionando, en términos generales. Se va a hacer un documento sobre la realidad de todas las carreras de Agronomía para hacer una presentación formal, desde AUDEAS, ante los Ministerios.

Algunos están preocupados porque se han creado nuevas facultades de Agronomía muy cercanas -lo que ha traído consecuencias con respecto a esto que ellos aducen es una problemática-, en vez de fortalecer las facultades que ya están, ya que es una carrera que no es tan masiva como otras.

Como dije, por suerte nosotros no tenemos ese problema, pero el resto de las facultades tienen esa preocupación.

Los días 11 y 12 vamos a participar de esa reunión de AUDEAS, en La Rioja.

Otra cuestión es que necesitamos sacar, en forma perentoria, la disposición para los llamados a concurso de ayudantes de alumnos. Muchas cátedras se han demorado en hacer la presentación de los pedidos formales; hoy podríamos haber hecho la mitad de los llamados pero, como entre ayer y hoy han llegado más pedidos, hemos decidido recibir todos los pedidos y hacer una resolución ad referendum –el lunes o el martes-, si ustedes están de acuerdo, para iniciar el llamado a concurso en esas cátedras, para iniciar los procesos, para no seguir dilatando los tiempos porque el nuevo Reglamento fija los plazos.

– *Asentimiento.*





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Quisiéramos que todos estén en la misma resolución para que todas las cátedras puedan iniciar, al mismo tiempo, la convocatoria a aspirantes a ayudantes de alumnos, para llevar adelante el proceso que está previsto en la reglamentación.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

**SR. CONS. MOHUANNA.**- Queremos hacer mención a una situación que se dio ayer y que nos preocupó.

De cara a los procesos electorales que se vienen, puntualmente a la elección de autoridades unipersonales de la Facultad -Decano y Vicedecano-, las agrupaciones estudiantiles venimos participando activamente, juntando avales para diferentes organizaciones.

Nos llamó la atención, y nos preocupó mucho, que compañeros del MBA estén juntando avales sin aclarar para quién se está juntando esos avales. Me parece que eso atenta directamente contra el espíritu de la elección directa, donde se pretende esclarecer y dar transparencia a estos procesos electorales. Creo que de esa forma se está deslegitimando a la persona que se quiere proponer, porque el espíritu de la junta de avales es autorizar o avalar que una persona forme parte de los comicios.

Me parece que no aclarar a quién se está avalando es gravísimo, es una falta de respeto hacia nuestros compañeros, porque están pretendiendo que se avale a personas que forman parte de las instancias electorales como candidatos a espaldas de los estudiantes. Eso es muy grave porque el espíritu de esto es que se empiecen a discutir propuestas, modelos de facultad que estén encabezados por diferentes personas. Eso es ocultar la verdad, es ocultar a quién se está pretendiendo apoyar.

Nos pareció muy importante hacer mención de esta situación, porque nos parece muy grave que en la Facultad no nos demos espacios para esclarecer y ser coherentes con lo que la Asamblea Universitaria que se hizo el año pasado aprobó.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No voy a hacer alusión a las interpretaciones, pero el Reglamento es claro en el sentido que lo que tiene que avalar la comunidad es la candidatura de tales personas; no es un cheque en blanco a nadie; el aval es a los candidatos, eso es lo que dice el Reglamento.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra la consejera Veliz.

**SRA. CONS. VELIZ.-** Quiero decir que personalmente estuve juntando avales y la planilla cumplía con todos los requisitos.

**SR. CONS. MOHUANNA.-** Nosotros les estuvimos preguntando a compañeros que han accedido a firmar, porque confían en la buena voluntad de los miembros de la Agrupación MBA, y no les habían aclarado a qué persona estaban apoyando.

Nos acercamos, en otra oportunidad, para ver cómo estaba confeccionada la planilla para la firma de avales y, efectivamente, no estaba completa; había un espacio en blanco donde debía decir a quién estaban apoyando. Me parece que eso es un serio atentado a la legitimidad del proceso electoral, al ocultarles a los estudiantes a quién se pretende apoyar de cara a estas elecciones.

**SRA. CONS. VELIZ.-** Mi planilla estaba completa, con los datos del candidato y las firmas de los apoderados. No sé cuál es la acusación, si la hace porque alguien le dijo eso.

**SR. CONS. DAGOTTO.-** Coincido plenamente en que es algo realmente preocupante.

Yo me acerqué a su mesita para firmar, ya que creo que en estos procesos electorales hay que ser amplio, y vi que en la planilla no estaba esclarecido cuál era la agrupación, el nombre de la lista, ni los candidatos.

**SRA. CONS. VELIZ.-** La planilla no lleva el nombre de la lista.

**SR. CONS. DAGOTTO.-** Si lo lleva.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Al menos debe tener el nombre de los candidatos.

**SR. CONS. DAGOTTO.-** Ni siquiera tenía los nombres de los candidatos.

**SRA. CONS. VELIZ.-** Las planillas que yo usé tenían el nombre de los candidatos y las firmas de los apoderados de la lista.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. DAGOTTO.-** En todo caso, vos tenías una planilla y tus compañeros otra. Sigue siendo un atentado a la legitimidad de los procesos electorales que se vienen dando, y a la transparencia de las elecciones.

**SRA. CONS. VELIZ.-** Bueno, pero no digan que estamos juntando firmas sin aclarar quién es el candidato porque no es así.

**SR. CONS. DAGOTTO.-** En una falta de respeto hacia todos los estudiantes.

**SRA. CONS. VELIZ.-** No fue así.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Quiero aclarar que a este tema lo resolverá la Junta Electoral, pero me preocupa que pueda estar sucediendo.

Tiene la palabra la consejera Cabanillas.

**SRA. CONS. CABANILLAS.-** Si la lista estaba completa, ¿puedo preguntar quiénes son los candidatos? Pregunto porque no sé.

**SRA. CONS. VELIZ.-** Sí, obvio. Son el Ingeniero Juan Sánchez y el Ingeniero Gabriel Ávila.

**SRA. CONS. CABANILLAS.-** ¿Quién sería Decano y quién Vicedecano?

**SRA. CONS. VELIZ.-** Juan Sánchez Decano y Gabriel Ávila Vicedecano.

**SRA. CONS. CABANILLAS.-** Perfecto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el Consejero Lucini.

**SR. CONS. LUCINI.-** Quería preguntar si era para la elección de las autoridades unipersonales o para el Centro Estudiantes.

**SR. CONS. MOHUANNA.-** Encomendamos a la Junta Electoral...



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Espero que ningún estudiante haga algún reclamo. Creo que todos debemos preocuparnos en fortalecer un proceso que es histórico. En buena hora que haya opciones, tenemos que alentar eso.

Los que somos más responsables en esto, que somos quienes estamos participando más activamente de la vida política, debemos tener cuidado. Insisto: es buenísimo que participemos, que estemos activos, porque la democracia se construye con más democracia, pero tratemos de tener cuidado.

No quiero decir que eso sucedió porque no me consta, pero estoy escuchando lo que están diciendo.

Tratemos de que el proceso sea ordenado, para que demos fe de que un sistema de elección directa es más participativo. Entre todos tenemos que cuidar este proceso; si bien todos estamos aprendiendo, debemos tratar de tomar los recaudos mínimos, al menos en cuanto a lo formal, para que este proceso se lleve adelante.

No me cabe duda, conociendo a los candidatos, que la idea es poner a consideración de la comunidad ideas y propuestas para la Facultad. Después, será la comunidad la que elija a quien considere mejor; eso no nos tiene que asustar.

Tratemos, los que tenemos mayor participación activa en la vida política de la Institución, de ser guardianes de este hecho histórico para, de aquí en adelante, ir sentando bases y costumbres para que la gente comience a entender esto, porque hay mucha gente que todavía no sabe exactamente cómo es -incluso muchos de nosotros tenemos dudas.

Todos podemos colaborar en dar a conocer este proceso; por ejemplo, esto de juntar avalués: ¿en qué consiste?, ¿cómo es?, ¿para qué es? Creo que todos tenemos la obligación de hacer un poco de docencia –si lo quieren ver así- con toda la comunidad, sin importar el claustro -nosotros tenemos la costumbre de interactuar con todos los claustros. Que más gente sepa exactamente cómo es el proceso, es más sano para todos, sobre todo porque es un proceso nuevo, que nunca hemos vivido, lo vamos a transitar juntos. Entonces, les pido que seamos más cuidadosos en estas cosas, nada más.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Quiero decir que nosotros, como agrupación, estamos juntando las firmas y lo hemos hecho con nuestros colegas, compañeros, docentes y no docentes, cumpliendo con todas las formas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Segundo, me parece que esto es una acusación de uno contra otro. No sé si es éste el espacio para acusarnos o empezar a dudar de si cumplimos o no, o de la honestidad, para poder presentarnos, con el derecho que nos asiste, a una elección directa acompañando a los estudiantes.

Nosotros estuvimos trabajando en nuestra agrupación y pensando en algunas personas -distintas personas-, y se dieron algunas situaciones preocupantes; podríamos decir que podrían afectar la integridad o la tranquilidad de algunas personas que habíamos pensado como candidatos.

A los fines de poder llegar al día 8 con todas las cosas claras, hice la planilla. Estoy en el Consejo por una lista y, como todas las veces que hemos sido consejeros, hemos juntado los avales dentro de nuestra lista, así que si alguien quiere firmar nuestros avales está invitado.

Sencillamente, esto es lo que quería decir.

**SR. CONS. MOHUANNA.-** Apelo a la coherencia de que tú aporte es semejante al mío, en cuanto a que son apreciaciones, acusaciones o planteos hacia algo subjetivo.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Sí.

**SR. CONS. MOHUANNA.-** Fuimos muchos los que en diciembre apostamos a generar un gran paso en la democratización de los procesos electorales. Me parece que, en eso, cada uno de nosotros cumplimos un rol protagónico en ser garantes de que esto suceda; por eso, nos parecía que correspondía traer a esta mesa los hechos que están sucediendo, porque nos parece que como muchos fuimos responsables de que esta forma de elección cambie, también debemos ser quienes garanticemos que los procesos se den con el espíritu que en ese momento se persiguió.

Lo que nos moviliza es garantizar que los procesos se den, que los estudiantes estén al tanto de cuáles son las diferentes propuestas; nosotros vamos a avalarlas porque nos parece importante apostar a la diversidad, que existan diferentes propuestas y que se avance en diferentes debates, como habíamos planteado. Eso es lo que perseguimos para estas instancias electorales.

Sobre todo cuando se habla de modelos de facultad que son totalmente transversales a cada uno de los claustros, qué mejor que se enriquezcan estas discusiones



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



con varias alternativas y con mucha diversidad de pensamiento. Por eso, tanto Santiago como yo, nos acercamos a firmar para avanzar sobre esto, tratando de garantizar la pluralidad de voces dentro de los espacios de discusión y, sobre todo, los procesos electorales.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Bien.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Creo que el planteo de los estudiantes fue mucho más concreto. Lo que no me queda claro, sinceramente, son palabras que has dicho. Como están en Acta, me gustaría que aclares exactamente de qué estás hablando, porque me parece que sería algo grave; no te entendí todo, pero dejaste entrever algo que, en lo personal... No sé qué opina el resto.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Sí, hay personas que dicen, fuera de la Facultad -desde afuera, desde otros círculos-, que un grupo de Agronomía, un grupo de los troskos, está manejando para afectar a otras personas, y que, entonces, los candidatos se están, digamos...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** ¿De afuera de la Facultad y de la Universidad estás hablando?

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Sí.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** No entiendo.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No, dentro de la Universidad, fueron...

**SRA. CONS. OJEDA.-** Fuera de la Facultad.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Digamos, para que no se presenten ciertas personas; para que declinen cualquier posibilidad de ser candidatos porque están... Digamos, es como una persecución ideológica.

Nosotros tenemos una lista...



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Es grave lo que está diciendo.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Claro, porque nosotros tenemos una lista: Compromiso por una Nueva Agronomía.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sería bueno que diga quiénes son.

Lamento si alguien no se presenta porque alguien le dijo que no se presente.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Nosotros tenemos una lista: Compromiso por una Nueva Agronomía; muchos de nosotros tenemos un perfil, pero tenemos diversidad dentro de nuestra propia lista, y que haya persecución sobre nosotros, sobre las diferentes personas...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Podés citar las persecuciones?

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Por un lado, hoy por ser ambientalista, kirchnerista o trosko no deberíamos tener derecho a presentarnos a una elección directa.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Quién dice eso?

**SRA. CONS. ARBORNO.**- No, bueno...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Es una locura lo que está diciendo, es una barbaridad total.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- Consejera, discúlpeme. Sinceramente, no entendí; el principio fue poco claro y ahora sigue siendo...

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Esto es...

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- Le quiero hacer una pregunta, por favor.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Hay personas que declinaron...



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** ¿Quiénes son esas personas y quiénes son las personas afectadas?

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No voy a decir sus nombres, si tengo que mantener su...

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** ¿Cómo no va a decir los nombres, si es una denuncia grave?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Podrán ser excusas de las personas para no presentarse.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No fueron excusas.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** ¿Quiénes son las personas que fueron amenazadas de esa manera?

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No voy a contestar, y me mantengo en mi derecho a reserva.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Vos estás haciendo una denuncia. Quiero que digas si alguno de los que estamos acá estamos involucrados en eso.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No sé si alguno está involucrado, pero esas personas...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Entonces, voy a elevar una denuncia formal para que se investigue y vas a tener que ir a declarar y decir quiénes son, para que quede claro, porque esto es manchar los procesos electorales.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Sí, por eso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Si algo hay en esta Facultad es libertad absoluta de hacer lo que cada uno tenga que hacer.

Si una persona adujo que alguien le está impidiendo presentarse –no sé quién es-, me inclinaría a pensar que no quiere presentarse y puso una excusa, porque siempre es



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



más fácil echarle la culpa a otro; ahora, que vos te prendas y lo reproduzcas, la verdad... Deberías traer pruebas de lo que estás diciendo, las vas a tener que adjuntar.

Tiene la palabra la consejera Scandaliaris.

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.-** Primero, así como el consejero Fernández Llanos, no entiendo bien qué términos y qué personas están involucradas.

Segundo, si bien la consejera trato de explicar a qué se refería, me parece que es una denuncia en la que si no ponemos nombres, o la justificamos o fundamentamos, está fuera de lugar.

No sé si corresponde que conste en Acta porque, así, puedo denunciar cualquier cosa, puedo lanzar algo que puede perjudicar a otras personas, va a constar en Acta y no estoy definiendo nada. No sé si corresponde pedir que eso no conste en Acta.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí, que conste en Acta; esa va a ser la prueba para iniciar el pedido sumarial para que se clarifique.

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.-** Pero, al final, es una denuncia que no se basa en nada. Me parece que tendría que clarificar y que, a partir de ahí, se tomen las medidas correspondientes.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** A esto lo tienen que clarificar porque ya veo cómo viene la campaña, en lugar de buscar propuestas para la Institución están tratando de manchar el proceso electoral. Me parece una pena que caigan en eso; sinceramente, me da pena.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Nosotros no estamos en eso de andar manchando el proceso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** La verdad es que sí.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Dijimos: vamos preservar, hasta el último día, a las personas. Fuimos buscando personas que se ofrecieron y listo.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Pero, ¡que se presenten!, me parece una cobardía total y absoluta no hacerlo.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- También, verá cada persona si quiere hacer esa denuncia, por eso no voy a decir sus nombres.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- A la denuncia la voy a hacer yo, no te preocupes.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- Quisiera dejar en claro, y me gustaría que todos los consejeros nos acompañen, que vamos a garantizar que cualquier persona de esta Facultad esté libre de presentarse.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Por supuesto.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Por supuesto, así debe ser.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- Acá no hay ningún tipo de persecución, ni política ni ideológica.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Ni la hubo.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- Hay libertad como nunca la ha habido.

Que quede claro -y creo que todos los consejeros estamos de acuerdo- que no existe ningún tipo de persecución, salvo que alguien diga algo concreto; si no, es una denuncia al aire para, efectivamente, buscar una excusa y manchar el proceso electoral.

**SR. CONS. LUCINI.**- Aparte, más complicado es que venga de afuera.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Willington.

**SR. CONS. WILLINGTON.**- En verdad, me molesta bastante que se hable de este tema, de que hay gente que no se presenta porque la van a perseguir.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Creo que desde que tuvimos que hacer lo que tuvimos que hacer para entrar y sesionar en la Asamblea, estaba claro que había un grupo de personas que no quería esta reforma política. Hicieron de todo, hasta lo ilegal, para tratar de impedirla y no lo pudieron lograr. Ahora, lo que quieren hacer es tratar de manchar el proceso electoral de la forma que puedan.

En verdad, no me sorprende mucho que se viertan falsedades en este sentido. Es una muestra más de que no tienen un espíritu democrático. Cuando se trata de votar y contar los votos, y no salen favorecidos, buscan ensuciar, manchar, difamar, impedir, tomar edificios y todo lo que han hecho.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** El caso de lo que yo digo es serio. Si quiere hacer la denuncia el señor Decano, está bien; pero me abstengo de decir los nombres porque acá no estamos en un juicio y cada uno tiene que preservar cierta información y el derecho le asiste.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Pero hay que tener pruebas, Miryam.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Bien.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Grosso.

**SR. CONS. GROSSO.-** Simplemente, adhiero a lo que dijo Guillermo. Quiero que esto se aclare, se investigue y se cite a las personas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Es lo más sano para todos.

**SR. CONS. GROSSO.-** Realmente, lo único que está haciendo esto es ensuciar este proceso que se pone en marcha por primera vez, no contribuye a que sea un proceso democrático, en paz, tranquilo y limpio.

Cuando empezaste a hablar, Miryam, en verdad, no leí entrelíneas como lo hicieron otros, pero ahora que aclaraste quedó en evidencia a lo que te referís. Si realmente hubo presión, persecución o extorsión, que se aclare bien, para que quede bien entendida la situación, con nombre y apellido, porque de lo contrario la gente comienza pensar cosas o



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



imaginar que fue tal o tal otro, que lo están apretando, que lo presionaron, y realmente va a ser muy triste si eso queda así. Por eso, adhiero a que esto se aclare bien.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra la consejera Scandarialis.

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.**- Este es el quinto año que estoy sentada acá, y recuerdo que, generalmente, llegada la época de algún tipo de elección siempre estamos con este tipo de denuncias -que me robaron la bandera, que esto o que el otro-, siempre atentando contra la democracia.

Coincido con el ingeniero Willington en que con lo que se vio en diciembre cuando quiso sesionar la Asamblea Universitaria quedó claro quiénes, realmente, no quieren modificar estos procesos democráticos y quiénes no tienen a la democracia como una forma de vida y un lugar de discusión.

Todos los años –o cada dos años-, cuando hay elecciones, siempre hay “denuncias”; y digo denuncias entre comillas porque nunca se explicita quiénes son los que amenazan y quiénes son los amenazados; siempre se dicen cosas para que consten en Acta y después no se aclaran, pero ensucian. Esto es moneda corriente.

Nada más.

**SR. CONS. LUCINI.**- Pero esto es mucho más grave, porque una cosa es un robo de bandera, una cosa así...

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.**- Sí, a lo que voy es que siempre es la misma metodología.

**SR. CONS. LUCINI.**- Acá se está hablando de que hay presiones externas que influyen adentro. Lo mínimo que hay que hacer es una denuncia en la Justicia, porque es un delito grave; si no pasa a ser simplemente lo que dijo la consejera, un chusmerío de pasillo, y no sirve.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- En lo personal, soy partidaria de...

Creo que, en función del espíritu democrático, estamos hablando con los candidatos para llegar al lunes, que es cuando tenemos que hacer la presentación, de acuerdo a los plazos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Estamos haciendo lo que corresponde para seguir con la vía democrática. Desde que estamos, contribuimos, desde nuestro lugar, con nuestra Facultad; quienes estamos en esta lista contribuimos en todos los planos. Quienes estamos, siendo coherentes en defensa de la democracia, estamos acá.

En función de la defensa de la democracia y en función de esto que estamos hablando, quisiera hacer una mención especial -el que quiera adherir que adhiera-: mi repudio al fallo de la Corte sobre...

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** No mezclemos los temas.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Lo quiero hacer porque tiene que ver con garantizar los derechos.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** Terminemos un tema consejera, por favor. Después hablamos del otro, porque se tiró una cosa al aire, así, y tenemos que aclarar.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No se tiró al aire. Esto ocurrió, lamentablemente estas cosas ocurren.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** ¿Qué cosas?

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Esto que dije.

Entonces, en función de que las personas lleguen, que no lleguen a decir, por otro lado, que tal persona no se tiene que presentar, "andá a decirle porque...". Esto sí ocurrió, lamentablemente.

Si hacen la denuncia iremos a declarar frente a quien corresponda y con el abogado que acompañe. ¿Se entiende?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** Espero que sea haga así.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Va a tener que hacerlo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SRA. CONS. ARBORNO.-** Yo no tengo miedo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Hiza.

**SR. CONS. HIZA.-** Apoyo lo que dijo el consejero Fernández Llanos en cuanto a tratar de hacer cumplir la ley, porque tenemos que velar por la democracia en la Facultad.

Nunca milité en mi época estudiantil; si bien estuve relacionado con la Facultad, era porque trabajaba –quizás por eso algunos de ustedes me conoce-, no porque militaba.

Cuando empecé a formar parte del Consejo me sentí orgulloso. Después, cuando pasó lo que pasó en la última Asamblea Universitaria, por el movimiento y las repercusiones que hubo, me llamó la atención la imagen que dejamos para la gente de afuera. Que la gente común, que no es universitaria, vea en los medios que en la Casa de altos estudios se están peleando como perros por un cargo o por lo que sea, queda feo, realmente.

Apoyo también la postura del señor Decano en cuanto a que no se puede tirar cosas así, por tirarlas, porque el resto de la población toma esas cosas y, muchas veces, se distorsionan esas opiniones no fundamentadas. Si están fundamentadas no lo sé, a eso lo verá la Justicia cuando el señor Decano haga la denuncia y empiece la investigación.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Quiero aclarar que en estos días estuve hablando con muchas personas –incluso con mucha gente de la cátedra de la Ingeniera Arborno- porque estaba preocupado porque no veía movimiento en cuanto a la presentación de listas.

Quienes me conocen y han estado estos últimos tiempos conmigo saben que estaba más preocupado porque nadie se presentaba que por quién se presentaba. De hecho, conversé en una oportunidad con un ingeniero de la Cátedra de Observación y Análisis del Sistema Agropecuario –no quiero dar el nombre- y le dije que sería importante que se avanzara y que hicieran alguna propuesta, porque es sano para la Institución. Eso es lo que le transmití. Obviamente, no voy a transmitir lo que él pensaba, pero lo que quiero decir es que lo que hemos estado tratando de averiguar –y mucha gente lo sabe- es quiénes eran, si realmente se iban a presentar o no. Por eso, de mí parte, rechazo de plano, de cuajo, cualquier cuestión de las que acaba de mencionar la Ingeniera Arborno.

Sinceramente, esto me preocupa. Quisiera que conste en Acta que le voy a pedir que haga un trabajo: que le transmita a la persona que dijo semejante barbaridad que no sea



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



cobarde y que se presente a la próxima elección de Decano; que Conrero quiere que se presente como candidato –o candidata, no sé quién será- porque sería sano para la Institución; que no sea cobarde, que no le eche la culpa a otro y que se presente a la elección; que le presente a la comunidad su propuesta –entiendo que debe ser una propuesta legítima- para que la comunidad pueda votarla o votarlo en la próxima elección de Decano.

Sería triste que quede como que presentaron al que aceptó porque el querían no... El que iba a ganar...

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No es el que iba a ganar, sino...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Seamos un poco más universitarios, seamos un poco más maduros.

Insisto: ojalá hubiera cinco, seis, diez candidaturas.

Le pido, por favor, que le transmita, de parte mía –y consta en Acta-, que quiero que se presente.

Cuando se sepa quién es lo voy a decir públicamente.

Tiene la palabra la consejera Cabanillas.

**SRA. CONS. CABANILLAS.-** Quiero agregar algo porque me sonó feo lo de la persecución, más si el apriete, por decirlo de alguna manera, viene desde afuera de la Facultad.

Creo que desde hace muchos años, en esta Facultad, no hay persecuciones.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No es nuestro estilo.

**SRA. CONS. CABANILLAS.-** Para los que estamos en la Facultad está claro que desde hace muchos años no se persigue a nadie políticamente.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** A eso lo sabe toda la Institución, por suerte.

Tiene la palabra el consejero Meza.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. MEZA.-** En la reforma que se dio en la última Asamblea no estaba lo de las facultades porque ahí estaba claro que se quería avanzar en la elección directa, que legitima a quienes salen electos.

Nosotros somos 80, lo que representa el 6 por ciento en la Facultad. Considero que es más legítimo que los compañeros tengan la posibilidad de elegir.

A futuro, uno espera propuestas. Lo que a uno le interesa son las propuestas que van a venir. A nuestro claustro, y a la Facultad en general, lo que le interesa son las propuestas.

Me parece muy sano que haya adversarios en esta disputa política, es mucho más democrático, si no sería muy aburrido.

Lo que uno espera son las propuestas, eso es lo que quería expresar.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Quiero dejar asentado aquí que lo que he dicho es lo único que voy a opinar.

No hay enemigos, esto no es una guerra, es una posibilidad de ofrecerle a la comunidad en su conjunto acciones, ideas, propuestas para llevar adelante en la Institución.

Por más que por primera se elige en forma directa los Decanos, somos un cogobierno donde trabajamos en forma conjunta –al menos nosotros lo hacemos de esa manera.

No pienso contestar este tipo de agravios intencionales, que se hacen para desviar la atención de lo que realmente hay que debatir y discutir en beneficio de la Institución, que es por lo que tenemos que bregar todos. De mi parte no van a escuchar contestaciones a este tipo de cuestiones.

El día lunes o martes comienza oficialmente la campaña. Yo voy a ser candidato, junto con el Ingeniero Jorge Cosiansi, porque un gran grupo de docente, egresados, no docentes y estudiantes nos propusieron que continuemos; no fue una decisión personal ni de Jorge ni mía. Vamos a estar participando, orgullosamente, de una candidatura; en este caso, vamos a ponernos en consideración, en forma directa, de toda la comunidad. Nos llena de orgullo simplemente poder participar.

El resultado será el que corresponda. La comunidad será la que tome la decisión, a eso tenemos que resguardarlo, respetarlo y valorarlo.

Esto no se tiene que transformar en una guerra, se tiene que transformar en un debate de ideas, de propuestas, pensando en la comunidad. De mi parte, voy a presentar



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



propuestas que pueden ser interesantes. En su momento, la llamé a la Doctora Calvo y le dije que si ganaba ella le iba a dar mis ideas y que ella me diera las suyas; después, ella tomó la decisión personal de no hacerlo, pero yo siempre estuve abierto porque las propuestas son para la Facultad -así lo entiendo yo-, las que hagamos nosotros y las que haga cualquier otro grupo. Obviamente, las propuestas no pueden ser contrapuestas a lo que proponemos desde nuestro espacio, pero hay muchas cosas que seguramente pueden ser tenidas en cuenta. Mi compromiso va a ser ese, como lo fue siempre.

Fuimos una gestión abierta. Vinimos a ser facilitadores de las necesidades de la comunidad. A todas y cada una de las personas de esta Institución que han venido con ideas, propuestas o necesidades, se las ha atendido; y hemos ido resolviendo las cosas a medida que hemos podido.

No hemos discriminado a nadie, absolutamente a nadie. A esto quiero dejarlo totalmente claro, porque no voy a permitir que se diga que acá se persigue a gente, al contrario.

Yo pienso igual que Meza; me encanta esto, lo hago apasionadamente, y me preocupaba no tener adversarios con quien contrastar opiniones; me gusta poder compartir, debatir y discutir, pero en ese marco, en el marco de un debate razonable, donde no hay enemigos.

Conozco a Juan, tengo una excelente relación con él; sé que él va a estar lejos de estas cosas, no me cabe ninguna duda.

Quería que conste en Acta esto.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

**SR. CONS. LUCINI.-** Lo único que quiero decir es que no nos olvidemos de que al día siguiente de las elecciones seguimos siendo docentes, estudiantes y egresados, y tenemos que seguir trabajando en beneficio de la Facultad, todos juntos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Por eso, no lo transformemos en una guerra.

**SR. CONS. LUCINI.-** Digamos un dato puntual y se acabó.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Está, listo.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si nadie más quiere decir algo sobre esto, volvemos al planteo que hizo Miryam; ella quería dejar sentada una declaración de repudio por el dos por uno.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Sí, quiero hacer un repudio al fallo de la Corte, al dos por uno.

Alguna vez celebramos en este Consejo el fallo por la Mega Causa La Perla –constó en Acta-; y hoy, de pronto, vemos que a esas personas podrían beneficiarse con este fallo, con este antecedente.

Me parece que aquellos a los que el resto del mundo nos vio avanzar, respetando la Justicia, respetando los canales de la Justicia, frente a los casos de aquellas personas que hoy están desaparecidas, que no tuvieron ningún beneficio, cuyas vidas ni sus condiciones de vidas fueron respetadas –delito que aún el delito existe, porque mientras estén desaparecidos el delito sigue existiendo-, debemos repudiar, como sociedad, este fallo que se hizo desconociendo un proceso que fue ejemplar para la ciudadanía argentina, para todo el país.

Personalmente, repudio ese fallo, y pido que quienes estén de acuerdo me acompañen, que adhieran a este repudio.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Estoy de acuerdo en que hay que repudiarlo, coincido en eso.

Personalmente, no estoy de acuerdo con ninguna reducción de pena para ningún delincuente, por ningún tipo de delito, por este menos, obviamente.

Propongo que redactemos una declaración, como Cuerpo, repudiando la decisión con respecto a esto, como lo planteó la consejera Arbornó.

Si quieren nos juntamos al finalizar la sesión para redactar la declaración, o pasamos a comisión ahora.

Me parece que sería importante tomar postura con respecto a lo que ha sucedido

Si el Cuerpo está de acuerdo, redactamos esa declaración.

*– Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Grosso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. GROSSO.-** Simplemente, voy a dar una opinión, como ciudadano, porque uno muchas veces no entiende, muy a fondo, las cuestiones de la Justicia.

Como ciudadano, adhiero totalmente al repudio, más en este caso en el que se valen de una ley antigua para hacer una reducción de pena.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Sí, es una ley que no está vigente.

**SR. CONS. GROSSO.-** Realmente, no entiendo todo eso. Adhiero totalmente al repudio, porque es el sentimiento que tengo.

Paralelamente, quiero destacar que se nota que hay una independencia de la Justicia, y eso es muy importante democráticamente.

Es decir, por un lado adhiero al repudio y, por otro, remarco que es muy importante la independencia de la Justicia. Las decisiones que tome la Corte Suprema son de la Justicia, los otros poderes no tienen porqué influir sobre ese tipo de decisiones.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene independencia, pero uno puede expresarse con respecto a una decisión de la Justicia.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Claro, como ciudadano.

**SR. CONS. GROSSO.-** Por eso adhiero al repudio, porque no estoy de acuerdo con esa decisión.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No tenemos capacidad para modificar la decisión, la respetamos pero no la compartimos en absoluto, porque es un retroceso.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Es un grave retroceso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Es, sobre todo, una afrenta a la gente que lo sufrió y que todavía está esperando algún tipo de resolución, que todavía no ha encontrado respuesta a algunas cuestiones.

Creo que es una agresión innecesaria.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SRA. CONS. SCANDALIARIS.-** Como estamos repudiando cosas, quiero expresar mi repudio a la situación que se está viviendo en Venezuela, porque en un gobierno supuestamente democrático no están cubiertas las necesidades básicas del pueblo, como la comida y la salud.

Por otro lado, también hay personas opositoras al gobierno supuestamente democrático de Maduro que están privadas de su libertad.

Además, según la información que llega, los medios de comunicación opositores no funcionan desde hace un tiempo, y se han cortado señales de televisión y de medios de comunicación que no están aliados con ese régimen, o en concomitancia con el gobierno de Maduro.

Yo quiero expresar mi repudio a esa situación.

*– Varios consejeros expresan su adhesión al repudio.*

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Yo repudio las guarimbas, que están coordinadas por los grupos opositores. Repudio lo que están haciendo ciertos grupos de oposición.

Una cosa es lo que nos está pasando como país ahora, que es puntual; pero nos estamos metiendo en la política de otro país. Con esto no quiero decir que uno no tenga que estar presente, como ciudadanos del mundo, porque todas las personas tienen derecho a tener cubiertas todas sus necesidades y a que sean respetados sus derechos cívicos, en cualquier país del mundo. Por eso es importante...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** La represión, la muerte...

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Por eso es importante que se aplique...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Muerte y represión hemos tenido acá. Me parece que tenemos que colaborar con Latinoamérica, como lo hemos hecho siempre.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Por eso, como ciudadanos del mundo, de América y de Latinoamérica, todos hemos adherido al marco jurídico del Pacto de San José de Costa Rica



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



sobre la declaración universal de los derechos humanos. Ese pacto debe ser aplicado en todos los países, por eso tenemos que velar, tanto de un lado como del otro.

Creo que con respecto a lo de Venezuela –como dije el otro día- hay diferentes miradas desde los dos lados, pero hay violación de los derechos humanos...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Acá también hay. Con los piquetes podríamos decir lo mismo.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Exacto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Ahora, las responsabilidades no son iguales.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Las responsabilidades no son iguales, exacto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Acá, en Chile, en Bolivia, en Venezuela es lo mismo: el Estado tiene una responsabilidad superior y debería tener la capacidad de reencauzar las cuestiones, de alguna manera –entiendo que es así.

Creo que lo grave es, más allá de las brutales represiones –a las que vemos, porque hoy se ve todo-, que ya hay muchas muertes. No importa de qué lado sean, las que mueren son personas, son ciudadanos que, por una causa o por otra –no soy yo quien los puede juzgar-, están luchando por algo.

Creo que ya se ha sobrepasado los límites de una pelea, de una lucha que puede ser ideológica o política; creo que se están extralimitando.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Por eso es importante que hoy reflexionemos sobre lo que pasa en nuestro país.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- En ese sentido, coincido.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Acá estamos en la gloria.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Si no, vamos a convalidar que en cualquier lugar pasen estas cosas sin un juicio.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Creo que no hay que criticar acá y defender allá, tenemos que ser coherentes.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Por eso, estoy diciendo que se aplique en todos lados.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No estamos de acuerdo con ninguna represión, menos con una muerte a causa de una represión.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Si acá hacemos la vista gorda y denunciemos lo que pasa en Venezuela estamos en un problema.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Creo que estas células que inician los conflictos están en todos lados. No quiero decir quiénes, pero en Argentina hay grupos que se especializan en eso y viven de eso, seamos sinceros -también los habrá en Venezuela, en Bolivia y en otros lados-, pero no podemos entrar en eso.

Es cierto que para que las cosas funcionen debe haber acuerdos de las partes, pero la institucionalidad da el orden. Tratar de eliminar el Congreso es una cuestión socialmente muy agresiva, y no sólo no quería frenar eso sino que quería ir un poco más allá. Esas ofensas a la ciudadanía generan esto.

Lamentablemente, eso va acompañado de falta de alimentos, de salud y de un montón de cosas. El país no está funcionando; no están funcionando las escuelas, no está funcionando nada; no podemos hacer la vista gorda.

Creo que debemos tomar alguna postura con respecto a eso. No podemos hacernos los distraídos, ni -como nos han dicho en otros ámbitos- no estar muy al tanto de lo que está sucediendo, porque eso es hasta agresivo.

Hacemos declaraciones de cuanta cosa sucede en el mundo porque entendemos que la Universidad debe expresarse. De cuanta cosa sucede en cualquier lugar lo hacemos, entonces, creo que nos debemos expresar en este caso porque es grave lo que está sucediendo. No sé si nos escucharán o no, pero sumar posturas de todo Latinoamérica puede ayudar.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Todos tendríamos que tratar de colaborar y no poner más leña al fuego. Eso es lo que entiendo, porque no son argentinos pero son ciudadanos a los que les tocó vivir en ese país.

Tiene la palabra el consejero Meza.

**SR. CONS. MEZA.-** Yo tengo un punto de vista particular.

En Venezuela hay investigadores que dicen que hay intereses externos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En todos lados.

**SR. CONS. MEZA.-** La geopolítica entra a jugar, no puedo obviarlo.

Algunos investigadores dicen que a Estados Unidos, al que yo considero que es un gran país, no le interesa Latinoamérica. Otros investigadores dicen que sí le interesa Latinoamérica, y dan fundamentos de eso -1823, Doctrina Monroe de América para los americanos. Particularmente, Venezuela tiene la quinta reserva de petróleo en el mundo. Además, Latinoamérica tiene la mayor biodiversidad y una de las reservas más importantes de litio, que es la energía del futuro.

Considero que estas cosas que están sucediendo ahora no se explican por sí mismas.

Podría decir lo mismo de Siria, que está sufriendo una tragedia humanitaria, porque a las consecuencias generalmente las paga la ciudadanía, el pueblo o como le quieran llamar -eso es tremendo-; o de Corea del Norte.

Yo nací en el '80 -podría decir que soy hijo de la democracia-, pero soy muy consciente de lo que pasó en el 2001 en nuestro país, no me lo voy a olvidar nunca.

Uno puede ponerse a criticar el mundo, pero eso no funciona muy bien.

Nada se explica por sí mismo. Quiero que este país sea soberano. Estados Unidos, China y Rusia son grandes países -son potencias, además- que llevan a este mundo por las aguas turbulentas.

Sólo quería expresar mi punto de vista.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Fernández Llanos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** Simplemente, quiero adherir a la exposición que hizo la consejera Melina Scandaliris.

Me parece que, como Cuerpo, debemos repudiar lo que sucedió en Venezuela. Lo que están sufriendo nuestros hermanos latinoamericanos es realmente de terror; todos los días hay muertes de por medio y hay un Estado que no se encarga de apaciguar sino de echar más leña al fuego en este conflicto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Entonces, ¿están de acuerdo con que saquemos una declaración? Sería bueno que nos pusiéramos de acuerdo en los términos.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.-** ¿Son dos resoluciones, o una sola resolución que contenga los dos temas?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No, ya habíamos acordado sacar la otra.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Son dos, me parece que hay que separar, porque una es sobre la realidad de nuestro país y la otra sobre otro país.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Son dos declaraciones, una repudiando el fallo de la Corte.

Sería bueno que expresemos el repudio por los actos de violencia.

**SR. CONS. HIZA.-** En cuanto al repudio del dos por uno, me gustaría que en la declaración se dijera que se repudia al dos por uno en general, no solamente en los casos de delitos de lesa humanidad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Hablemos de esto y lo hagamos extensivo al resto.

Tiene la palabra la consejera Ojeda.

**SRA. CONS. OJEDA.-** Para hablar en positivo, más que un repudio por lo de Venezuela, haría un pedido por la paz.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En realidad, estamos repudiando los actos de violencia, las muertes, la persecución.

**SRA. CONS. OJEDA.**- Pero haciéndolo en positivo, por la Ley de la Atracción.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Bueno, podemos cerrar de esa forma.

**SR. CONS. LUCINI.**- Pero no es lo mismo.

**SRA. CONS. CABANILLAS.**- Creo que también tiene que ver con la defensa de las instituciones, porque lo que también está pasando en Venezuela es que se está...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Lo hacemos con ese espíritu, para que reine la paz.

**SRA. CONS. CABANILLAS.**- En contra de la violencia, a favor de la paz y en defensa de la institucionalidad, porque debemos ser coherentes.

Estuvimos hablando mucho de que hay que respetar la democracia en nuestro país; obviamente, eso es extensible para todos los países, por lo menos de Latinoamérica, que es donde estamos nosotros.

Justamente, mucho de lo que está pasando en Venezuela es por la violación de la institucionalidad y de la democracia.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Me gustaría que designemos algunas personas para redactar la declaración.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- Lo hacemos en la Comisión de la semana que viene.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Entonces, traemos las propuestas de declaración para la semana que viene; no las sacamos ahora, a ninguna de las dos. ¿Están todos de acuerdo con eso?

- *Asentimiento.*





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Dagotto.

**SR. CONS. DAGOTTO.**- Antes de que finalice la sesión, me gustaría hacer un agradecimiento desde el Centro Estudiantes.

Desde hace un mes y medio empezamos con un pequeño programa, llamado Dejando Huellas, para fortalecer y fomentar el sentimiento de pertenencia a nuestra Institución. Ese programa culminó el fin de semana largo que pasó –el sábado-, con la instalación de dos jardines verticales en nuestra Institución.

Entre las dos jornadas que se hicieron de Dejando Huellas, tanto en el campo escuela como aquí, participaron más de 150 estudiantes.

Sorprendentemente, hubo mucha concurrencia de egresados, tanto en la conferencia que se hizo el miércoles como en el armado de los jardines verticales que se hizo el sábado y el domingo.

Agradecemos a la Institución por permitirnos colocar los jardines verticales, que influyen en la infraestructura, y a los docentes que nos acompañaron en todo este proceso.

Esperamos que se pueda seguir realizando más actividades de este tipo, que les caen muy bien a los estudiantes y generan el sentido de pertenencia a nuestra institución, que es lo que estamos buscando.

**SRA. CONS. CABANILLAS.**- Personalmente, quiero felicitarlos porque, a veces, uno no se da cuenta de esas intervenciones, pero esta vez, como la pared es blanca, la diferencia es muy marcada.

Los felicito por el trabajo, por el empeño y porque está quedando hermoso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Yo también les quiero agradecer por sumarse a embellecer la Facultad. Sé que estuvieron trabajando todo el fin de semana largo.

**SR. CONS. FERNÁNDEZ LLANOS.**- Esa es una salida laboral muy importante para los ingenieros; hay muchos ingenieros agrónomos que están trabajando en eso y les va muy bien.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. DAGOTTO.-** Justamente, el Ingeniero Laurella, cuando dio la parte teórica, recalcó lo mismo, que la construcción de jardines verticales –y todo lo ornamental- es una salida laboral muy importante.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

*– Es la hora 13 y 27.*

-----